



Al firmar el convenio que estableció una nueva mejoría económica para los trabajadores de la UNAM, aparecen, al centro, el Ing. Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar de la institución, y el señor Leonardo Olivos Cuéllar, Secretario de Trabajo y Conflictos del STEUNAM, así como los demás representantes de la Universidad y del personal administrativo.

ACUERDO DE LA UNIVERSIDAD CON SUS TRABAJADORES

La Universidad Nacional Autónoma de México otorga un aumento de 500 pesos mensuales a cada uno de sus trabajadores, que entra en vigor retroactivamente a partir del 1o. de septiembre pasado, como medida necesaria para combatir los efectos inflacionarios que afectan a la economía general de la población.

La mejoría salarial se realiza por medio de cuota fija considerando que los trabajadores de menores ingresos obtienen así un más alto porcentaje de aumento y están en posibilidad de recuperar el poder adquisitivo de su salario. Esta medida de justicia social se basa en que la inflación afecta en mayor grado a las familias de más bajos ingresos.

El convenio respectivo fue firmado el viernes 19, a las 21.30 horas, por los representantes del Rector Guillermo Soberón, encabezados por el

ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar, y por el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM, jefaturado por el señor Leonardo Olivos Cuéllar.

Al iniciarse la reunión, el ingeniero Jiménez Espriú destacó el empeño del Rector en

atender favorablemente las peticiones que le plantearon los trabajadores por conducto de su representación sindical. Dijo que todos los puntos propuestos fueron analizados cuidadosamente y, como resultado de ello, el propio doctor Soberón dió instrucciones de aceptar que se concediera el citado aumento.

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Anunció asimismo que la Universidad realizará las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda a efecto de que conceda una ampliación al subsidio que permita cubrir el incremento salarial en virtud de que la Institución carece de recursos propios para tal fin.

El funcionario añadió que los trabajadores deben comprender el esfuerzo que se hace para resolver el problema económico que se derivó de la carestía. Los invitó a reafirmar su espíritu de trabajo universitario para que los esfuerzos se redoblen y la UNAM pueda cumplir en mejor forma con los fines que la sociedad le ha encomendado.

Reiteró lo señalado por el Rector Soberón acerca de la decisión de las autoridades universitarias de procurar el mejoramiento económico del personal académico y administrativo, perfeccionar la enseñanza, ampliar la investigación y mantener una convivencia legal y académica.

Por su parte, el señor Leonardo Olivos Cuéllar, Secretario de Trabajo y Conflictos del S.T.E.U.N.A.M., expresó que el Sindicato reconocía la amplia disposición que en todo momento demostraron las autoridades de la Universidad para llevar a feliz término las negociaciones. Manifestó que es y será política de su organización seguir la vía de la reflexión y de la negociación para resolver los problemas que se presenten.

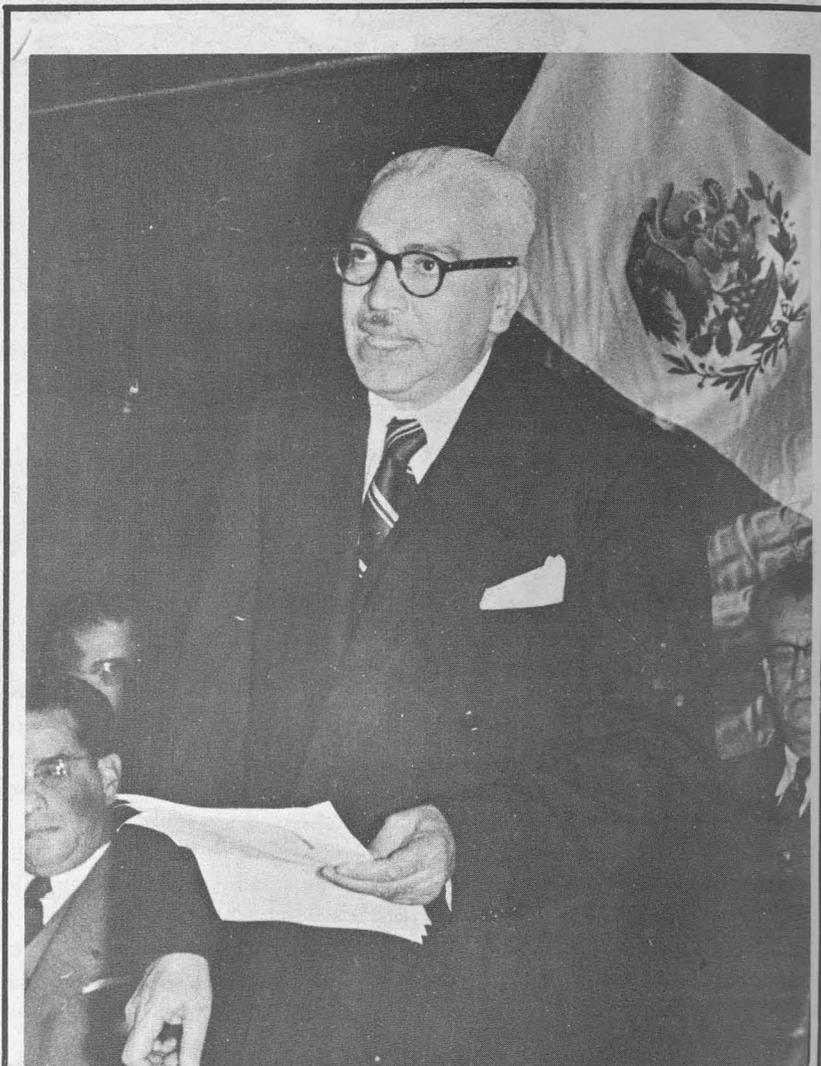
Suscribieron el convenio, por parte de la UNAM, los señores: ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar; licenciado Jorge Carpizo, Abogado General; ingeniero Ramón W. López Verdugo, Director General de Administración; licenciado José Dávalos, Director General de Asuntos Jurídicos; ingeniero Carlos Orozco Sosa, Director General de Personal Académico y Administrativo; licenciado Guillermo Horri Robaina y licenciado Felipe Rodríguez Pérez.

Por el S.T.E.U.N.A.M., firmaron los señores: Leonardo Olivos Cuéllar, Secretario de Trabajo y Conflictos; Carlos A. Melo

Rodríguez, Secretario del Interior; Rodolfo Ramos Maldonado, Secretario Tesorero; Alvaro Lechuga Wuences, Secretario de Deportes; José Luis Gutiérrez Calzadilla, Secretario de Relaciones; Benito Cristóbal Ortiz, Secretario de Actas; Alberto Moreno de Anda, Secretario de Cultura; Horacio Zacarías Andrade, miembro de la Comisión de Conciliación y Nicolás

Olivos Cuéllar, miembro de la Comisión de Admisión y Escalafón.

Durante el desarrollo de las reuniones conciliatorias, asistieron como observadores y estuvieron al pendiente de las conversaciones los representantes del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (SITUNAM).



LUTO POR EL FALLECIMIENTO DEL DR. LUIS GARRIDO

La Universidad Nacional Autónoma de México está de luto. Su ex Rector y uno de sus maestros más distinguidos, el doctor Luis Garrido, murió el pasado viernes 19 de octubre, cuando se encontraba en la ciudad de París, Francia, a los 75 años de edad. El doctor Garrido dedicó la mayor parte de su fructífera vida a la enseñanza en la Universidad y participó decisivamente en la formación de muchas generaciones de brillantes profesionales. Impartió durante muchos años las cátedras de Derecho Penal y Economía. Sus trascendentes actividades como maestro y como jurista le valieron honrosas distinciones de muchas universidades del país y del continente.

SE REESTRUCTURA EL DEPORTE EN LA UNAM

La Dirección General de Actividades Deportivas, por acuerdo del Rector Guillermo Soberón, se convierte en Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y queda a cargo del ingeniero Alejandro Cadaval Torres, a quien le dio posesión el pasado viernes el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar.

La dependencia, integrada en tres subdirecciones —técnica, deportiva y recreativa y de equipos representativos—, tiene la misión de planear, organizar y dirigir el desarrollo de la cultura física, deportiva y recreativa de la Universidad, fijando los objetivos, políticas, programas, horarios, procedimientos y métodos. También formulará un plan integral para el desarrollo de la cultura física deportiva y recreativa, con la participación de todos los sectores interesados de la comunidad universitaria.

Desarrollará programas de promoción, enseñanza e investigación deportiva; programas de investigación médico-deportivo y nutricional, y un programa básico y unificado de fortalecimiento físico.

Determinará las necesidades presentes de instalaciones deportivas y elaborará un plan con las futuras necesidades; coordinará la utilización óptima de todos los recursos humanos ligados directamente con las actividades deportivas y recreativas de la Universidad.

Coordinará la utilización óptima de todas las instalaciones, implementos y artículos deportivos propiedad de la Universidad, e integrará los equipos representativos de la Universidad.

IMPORTANCIA DEL DEPORTE

Para la reestructuración acordada, se tomaron en cuenta estos factores:

— La vocación esencial de la Universidad es crear las condi-



El Ing. Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar de la UNAM, se dirige al personal de la Dirección General de Actividades Deportivas para presentar al nuevo titular de la dependencia, ingeniero Alejandro Cadaval Torres (a la derecha). Con ellos, el licenciado Gustavo Moctezuma y varios empleados de la Dirección.

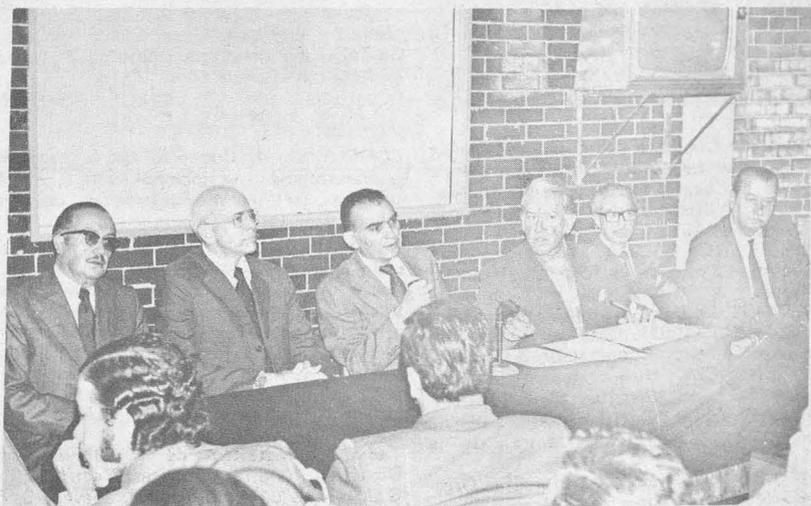
ciones para el pleno desarrollo de las facultades del hombre.

— La importancia actualmente reconocida de las actividades deportivas y recreativas para el logro de la plenitud intelectual y espiritual del individuo.

— Las tensiones impuestas al hombre por la sociedad urbana altamente tecnificada convierten a la recreación y al deporte en

actividades absolutamente necesarias para mantener la salud mental del individuo y la comunidad.

— La población estudiantil universitaria está comprendida en la etapa de maduración psicofísica, y hace evidente la necesidad de prestar especial atención a la preservación e incremento de sus facultades físicas.



El doctor Manuel Rey García, Director de la Escuela Nacional de Odontología, presidió la inauguración del curso que especialistas norteamericanos impartieron aquí sobre la moderna técnica de implantación de raíces dentarias.

LUNES 22

CONFERENCIA. **Los objetivos del desarrollo económico. Avances y limitaciones en 1973.** Por Ifigenia M. de Navarrete. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Salón 1. A las 18 horas. Asistencia libre. "La economía de México en 1973".

CINEMATECA DE LA UNAM. **El frente de Aragón y Barcelona y La Defensa de Madrid** (documentales). Casa del Lago. Sala Lumiere. 19 horas. Cooperación 3 pesos.

CINE CLUB DE LA UNIVERSIDAD. **El conformista**, de Bertolucci. Auditorio Justo Sierra de Humanidades. 20 horas. Abono personal obligatorio 10 pesos.

SIMPOSIO. **I Simposio de biología.** Organiza: Colegio de Ciencias y Humanidades. Facultad de Ciencias.

MARTES 23

CINE CLUB DE INGENIERIA. **Fahrenheit 451.** Facultad de Ingeniería. Auditorio Javier Barros Sierra. A las 11, a las 16 y a las 20 horas. Abono (4 funciones) 10 pesos.

CINE CLUB DE CIENCIAS QUIMICAS. **El asesino habita en el 21**, de Clouzot. Facultad de Química. Auditorio B. A las 12 y a las 19 horas. Abono 10 pesos.

CINE CLUB DE FILOSOFIA Y LETRAS. **Los aventureros de R. Enrico** (1966). Auditorio Justo Sierra de Humanidades. A las 12 y a las 20 horas. Abono 10 pesos. "Nuevo cine francés".



CONFERENCIA. **Los criterios de inversión pública.** Por Leopoldo Solís. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Salón 1. A las 18 horas. Asistencia libre. "La Economía de México en 1973".

TALLER DE POESIA. Maestro: Juan Bañuelos. 10 piso de la Torre de Rectoría. 18 horas.

CINEMATECA DE LA UNAM. **Escándalo**, de Monicelli. (1961). Casa del Lago. Sala Lumiere. 19 horas. Cooperación 3 pesos.

CONFERENCIA. **Nuevas tendencias.** Por Manuel Enríquez. Facultad de Filosofía y Letras. Teatro chico. 19 horas. Asistencia libre. "Taller de crítica teatral de la FFyL".

SIMPOSIO. **I Simposio de biología.** Organiza: Colegio de Ciencias y Humanidades. Facultad de Ciencias.

MIÉRCOLES 24

CONFERENCIA. **La crisis nacional y la coyuntura internacional.** Por José Blanco. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Salón 1. 18 horas. Asistencia libre. "La economía de México en 1973".

TALLER DE CUENTO. Maestro: Miguei Donoso Pareja. 10 piso de la Torre de Rectoría. 19 horas.

CINEMATECA DE LA UNAM. **La rebelión de los colgados.** Casa del Lago. Sala Lumiere. 19 horas. Cooperación 3 pesos.

SIMPOSIO. **I Simposio de biología.** Organiza: Colegio de Ciencias y Humanidades. Facultad de Ciencias.

JUEVES 25

CINE CLUB DE PSICOLOGIA. **Y saluden a las golondrinas** (1972), de Jaromil Jires. Auditorio Justo Sierra de Humanidades. A las 12 y a las 20 horas. Abono 10 pesos. "Nuevo cine checoslovaco".

CONFERENCIA. **La crisis nacional y la política económica.** Por Rolando Cordera. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Salón 1. 18 horas. Asistencia libre. "La economía de México en 1973".

TALLER DE PERIODISMO. Maestro: Jorge Ibarguengoitia. Casa del Lago. 18 horas.

TALLER DE ENSAYO. Maestra: Margarita Peña. 10 piso de la Torre de Rectoría. 18 horas.

CONFERENCIA. **Chile: realidad y perspectiva.** Apertura del ciclo. Participarán: Isabel Allende, Ricardo Guerra y Leopoldo Zea, Facultad de Filosofía y Letras. Salón 11. A las 19 horas. Asistencia libre.

CONFERENCIA. **Música electrónica.** Por Mario Lavista. Facultad de Filosofía y Letras. Teatro chico. 19 horas. Asistencia libre. "Taller de crítica teatral de la FFyL".

CINE. **II Encuentro de realizadores de cine en super 8 mm.** Casa del Lago. Sala Lumiere. 19 horas. Asistencia libre.

TEATRO

666. Dirección: Yoel Novoa. Casa del Lago. Sala principal. Sábado 20 y domingo 21. A las 19 horas. Boleto 10 pesos. Estudiantes 5 pesos. "I muestra de teatro joven".

Jesucristo Super Estrella. (Espectáculo fonomímico), de Tim Rice y Andrew Lloyd. Grupo de teatro estudiantil de la ENA. Dirección: Alfonso Nápoles. Escenografía: Benjamín Villanueva. Teatro de la C.U. Funciones: Lunes 22, martes 23 y miércoles 24. A las 19.30 horas. Boleto 3 pesos.

Guiñol. Casa del Lago. Domingo 21, a las 10 horas. Asistencia libre.

MUSICA

CONCURSO. **I Concurso de la canción preparatoriana.** Inscripciones hasta el 24 de octubre en la Administración de los planteles de la ENR. Asistencia libre.

CONCIERTO. **Obras de Brahms, Mendelssohn, Serratos y Shostakovich.** Intérpretes: María del Pilar Gómez y Luis Mayagoitia (Pianistas) Sala Chopin (Av. Alvaro Obregón y Oaxaca). Lunes 22. A las 21 horas. Asistencia libre. "Temporada de la Escuela Nacional de Música".

DANZA

Taller coreográfico de la Universidad. Dirección: Gloria Contreras. Teatro de la C.U. (anexo de Arquitectura). Jueves 25. A las 12 horas. Boleto 10 pesos. Estudiantes y trabajadores con credencial 5 pesos. **Ballet folklórico universitario.** Dirección: Angelina Géniz. Teatro de la C.U. Domingo 21. A las 12 horas. Boleto 6 pesos. Estudiantes y personal de la UNAM 3 pesos. "Temporada permanente del Ballet folklórico de la UNAM".

El gobierno del Japón ofrece dos becas a profesionales universitarios titulados, que deseen asistir al **Curso colectivo de entrenamiento en Ingeniería Textil**, que se llevará a cabo del 6 de enero al 31 de julio próximo en ese país, así como el **Curso colectivo de entrenamiento en Normalización Industrial y Control de Calidad**, mismo que tendrá lugar del 6 de enero al 27 de marzo de 1974.

Cada beca comprende el pago del viaje de ida y regreso internacional, mensualidad para gastos de seguro médico.

Las personas interesadas en gestionar alguna de estas dos becas deben concluir sus trámites, respectivamente, el 8 de noviembre y el 24 de octubre próximos.

Para mayor información sobre el particular presentarse en la Comisión de Becas de la UNAM, ubicada en las oficinas Administrativas No. 2, planta baja, en la Ciudad Universitaria.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma
de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información, 11o. Piso de la Rectoría. C.U. México 20, D.F. Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.